

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 27.08.2021
Referencia Del Documento: PAGO 3.DE.14 Fecha Impresión de Factura: 27.08.2021
Centro Gestor: 1106 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 1-0100 Nombre del Fondo: Recurso ordinario
Verificado por: JJBERBEO Documento RPC: 460006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Nombre del Alternativo:

Descripción: P. 3/14 de 1,7 A 31,7 SH-LP-138-2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPro	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.241.917.285-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	375.024.828-
003	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	262.827.843-
004	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	216.568.344-
005	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202009	693.522.270-
006	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	24.335.000-
007	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	30.419.000-
008	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	12.168.000-
009	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	24.335.000-
010	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	24.335.000-
011	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	39.786.000-
012	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	32.397.000-
013	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	18.251.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.216.759.063	24.335.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	1.216.759.063	30.419.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.216.759.063	12.168.000-
ProDesarrollo Estampilla - ProDesarrollo 2%	1.216.759.063	24.335.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.216.759.063	24.335.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciam o uso Software 3.5%	1.136.747.294	39.786.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	215.981.985	32.397.000-
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5%	1.216.759.063	18.251.000-

Valor en letras: UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

ERIKA E. SABOGAL C.
ORDENADOR



Calle 26 51-53 - Conm (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899899114-0

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$103,424,000

Adulto Mayor 2%	\$24,335,000
ProCultura 1%	\$12,168,000
ProDesarollo 2%	\$24,335,000
ProHospital 2%	\$24,335,000
Pro UDEC 1.5%	\$18,251,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300030389

 Gobernación de CUNDINAMARCA				GESTIÓN CONTRACTUAL				CÓDIGO: A-OC-FR-033															
				RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 02															
								FECHA: 04/Ago/2020															
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad																							
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		D'a 17		Mes 8		Año 2021		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día 10		Mes 5		Año 2021		FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día 30		Mes 6		Año 2022	
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA						HACIENDA						SECCIÓN PRESUPUESTAL						1105					
CONTRATO N°				PRINCIPAL				ADICIONAL				CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÓDULO O NIT							
SH-LP-138-2021				X				UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021				901481764-1											
TELÉFONO Fijo				NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO											
3810240				3173311143				Avenida las Americas No. 44-57				anamaria.gomez@thomasmag.com											
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*												*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÓDULO O NIT TERCERO ALTERNATIVO							
OBJETO												APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS											
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO												El valor del Contrato será pagado mes vencido por el Departamento de Cundinamarca -Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y el anexo técnico así: Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o períodos pactados, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Pensiones - Riesgos Laborales. Igualmente, todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe precisar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar, para el pago se requiere certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfacción prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, ello habrá lugar al pago del bando de prestación efectiva del servicio. EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Pensiones y riesgos laborales. Circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor de contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1962 de 2012. El último PAGO se condicionará a la sujeción del acta de liquidación contractual, acompañada de los soportes pertinentes. Las sumas mencionadas serán consignadas por el departamento en la cuenta indicada por el contratista en los formatos titulados SIUE "Información General y Tributaria de Terceros" y "Actualización de Datos de Terceros" los cuales deberán ser diligenciados y entregados a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, las entidades estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 816 del Estatuto Tributario.											
FONDO DEL PAGO A REALIZAR												1-0100											
NOMBRE DEL FONDO												RECURSO ORDINARIO											
VALOR DEL PAGO												\$ 1.447.943.285											
PAGO N°												3											
DE												14											
BANCO												BANCO BOGOTÁ											
CUENTA N°												000-59219-6											
AHORROS																							
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN												VALOR											
DEPARTAMENTO												\$ 27.204.987.855,00											
ANTICIPO												VALOR											
DEPARTAMENTO												ANTICIPO											
VALOR ANTICIPADO												\$ -											
VALOR DEL ANTICIPO												\$ -											
AMORTIZACIÓN ANTICIPO												\$ -											
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO												\$ -											
SALDO AMORTIZACIÓN												\$ -											
VALOR BRUTO A PAGAR												\$ 1.447.943.285											
VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS												\$ 10.237.567.973											
TOTAL												\$ 27.204.987.855											
SALDO TOTAL												\$ 16.967.419.882											
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA												CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL											
DÍA 10												MES 05											
AÑO 2021												NÚMERO DE RPO 4600006116											
15												07											
2021												NÚMERO DE PLANILLA 1038845532											
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO												SI X											
PERIODO A CERTIFICAR												del Día Mes Año											
1												7											
2021												31											
2021												7											
2021												2021											
FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA												22.07.2021											
ÚLTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPERVISA												No 2. Período: 01.06.2021 / 30.06.2021											
OBSERVACIONES (si se requiere)												Una vez revisadas todas y cada una de las actividades, se aprueban en su totalidad las obligaciones ejecutadas por el contratista y se ordena pagar la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MIL Y CINCO CÉNTAVOS (\$2.857.036.285), correspondientes a la cuenta de cobro 3 del contrato No SH-LP-138-2021, factura 641-9, del periodo correspondiente a la fecha 1 de julio a 31 de julio de 2021.											
SUPERVISOR/INTERVENTOR												ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN											
ORDENADOR DEL GASTO																							
NOMBRE: EDUBER RAFAEL GUTIÉRREZ TORRES												NOMBRE: MIGUEL ANDRÉS HORTUJA VANEGAS											
CARGO: DIRECTOR DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA												CARGO: JEFE OFICINA ASESORIA JURÍDICA											
FIRMA:												FIRMA:											
FIRMA:												FIRMA:											

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 27.08.2021
Referencia Del Documento: PAGO 3 DE 14 Fecha Impresión de Factura: 27.08.2021
Centro Gestor: 1108 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 3-1500 Nombre del Fondo: Tasa Vehículos
Verificado por: JJBERBEO Documento RPC: 4600006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTREGAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Nombre del Alternativo:

Descripción: P. 3/14 DE 1,7 A 31,7 SH-LP-138-2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.278.841.000-
002	5507060616	81	Gestión Financiera	2320202009	229.263.172
003	5507060616	91	Gestión Financiera	2320202009	1-
004	5507060616	81	Gestión Financiera	2320202009	467.516.720
005	5507060616	81	Gestión Financiera	2320202009	467.516.720
006	5507060616	81	Gestión Financiera	2320202009	122.398.194
007	5507060616	81	Gestión Financiera	2320202009	122.398.194
008	5507060616	81	Gestión Financiera	XNORELEVANTE	1
009	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	23.682.000-
010	2440800010	50	Tasa Prodsporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	29.603.000-
011	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	11.841.000-
012	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	23.682.000-
013	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	23.682.000-
014	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	17.762.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.184.111.765	23.682.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	1.184.111.765	29.603.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.184.111.765	11.841.000-
ProDesarrollo Estampilla - ProDesarrollo 2%	1.184.111.765	23.682.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.184.111.765	23.682.000-
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.184.111.765	17.762.000-

Valor en letras: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS

ERIKA E. SABOGAL C.
ORDENADOR



Calle 26 51-53 - Conm. 11749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$100,649,000

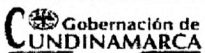
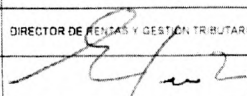
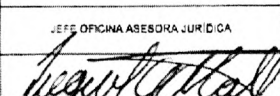
Adulto Mayor 2%	\$23,682,000
ProCultura 1%	\$11,841,000
ProDesarollo 2%	\$23,682,000
ProHospital 2%	\$23,682,000
Pro UDEC 1.5%	\$17,762,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300030383

 Gobierno de CUNDINAMARCA				GESTIÓN CONTRACTUAL				CÓDIGO: A-GC-FR-033																					
				RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 02																					
								FECHA: 04/Ago/2020																					
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.																													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Inclusas adicionales)		Día	Mes	Año															
		17	8	2021			10	6	2021			30	6	2022															
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				HACIENDA				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1106																	
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																			
SH-LP-138-2021		X				UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021				901481764-1																			
TELÉFONO Fijo		NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				CORREO ELECTRÓNICO																					
3810240		3173311143		Avenida las Americas No. 44-57				anamaria.gomez@thomascas.com																					
SÓLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIAR LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS:																													
• NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO • CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO																													
OBJETO: APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS																													
El valor del Contrato será pagado por el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y el anexo técnico anexo. Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando viabilidad al pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o periodos pactados, la acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud - Pensión - Riesgos Laborales, igualmente, todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe presentar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar, para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de carácter sujeción en caso de terminación anticipada, esto incluye el pago del tiempo de prestación efectiva del servicio. EL CONTRATISTA deberá acreditar que su actividad a día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012. El último PAGO se condicionará a la suscripción del acta de liquidación contractual, acompañada de los soportes pertinentes. Las sumas mencionadas serán consignadas por el departamento en la cuenta indicada por el contratista en los formatos titulados SUB- Información General y Tributaria de Terceros y "Actualización de Datos de Terceros" los cuales deberán ser diligenciados y entregados a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, las entidades estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 616.1 del Estatuto Tributario.																													
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAQUETES</th> <th>DESCRIPCIÓN DE LOS PAQUETES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de monitoreo de actividades</td> <td>Suma y saldo acumulado de la actividad de monitoreo de actividades</td> </tr> <tr> <td>Sistema de información tributación</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Cóputo y seguimiento operativo de los instrumentos de tributación</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Sistema de información tributación</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Personal de Apoyo Liquidación Impuesto Vehículos y 14 personas de autocorrida</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Actividades derivadas en el área de impuestos, valores, sujeción, cobros en la propuesta económica para el cumplimiento de los vehículos</td> <td>Suma variable: Será la suma de los productos que resulten de multiplicar las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada una de ellas, fijado en la propuesta</td> </tr> </tbody> </table>												PAQUETES	DESCRIPCIÓN DE LOS PAQUETES	Sistema de monitoreo de actividades	Suma y saldo acumulado de la actividad de monitoreo de actividades	Sistema de información tributación	Suma fija	Cóputo y seguimiento operativo de los instrumentos de tributación	Suma fija	Sistema de información tributación	Suma fija	Personal de Apoyo Liquidación Impuesto Vehículos y 14 personas de autocorrida	Suma fija	Actividades derivadas en el área de impuestos, valores, sujeción, cobros en la propuesta económica para el cumplimiento de los vehículos	Suma variable: Será la suma de los productos que resulten de multiplicar las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada una de ellas, fijado en la propuesta				
PAQUETES	DESCRIPCIÓN DE LOS PAQUETES																												
Sistema de monitoreo de actividades	Suma y saldo acumulado de la actividad de monitoreo de actividades																												
Sistema de información tributación	Suma fija																												
Cóputo y seguimiento operativo de los instrumentos de tributación	Suma fija																												
Sistema de información tributación	Suma fija																												
Personal de Apoyo Liquidación Impuesto Vehículos y 14 personas de autocorrida	Suma fija																												
Actividades derivadas en el área de impuestos, valores, sujeción, cobros en la propuesta económica para el cumplimiento de los vehículos	Suma variable: Será la suma de los productos que resulten de multiplicar las actividades ejecutadas por el valor unitario de cada una de ellas, fijado en la propuesta																												
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-1500		NOMBRE DEL FONDO		TASA REC VEHICULOS		VALOR DEL PAGO		\$ 1.409.093.000																			
PAQUETES		3 DE 14		BANCO		BANCO BOGOTÁ																							
CUENTA N°		000-59219-6																											
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO																									
				VALOR ANTICIPADO		\$ -																							
				VALOR DEL ANTICIPO		\$ -																							
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$ -																							
A D I C I O N				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$ -																							
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$ -																							
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$ 1.409.093.000																							
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$ 8.789.624.688																							
TOTAL		\$ 27.204.987.855		SALDO TOTAL		\$ 18.415.363.167																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIA</th> <th>MEZ</th> <th>AÑO</th> <th>NÚMERO DE RPC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>05</td> <td>2021</td> <td>4800006116</td> </tr> </tbody> </table>												DIA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE RPC	10	05	2021	4800006116										
DIA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE RPC																										
10	05	2021	4800006116																										
CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIA</th> <th>MEZ</th> <th>AÑO</th> <th>NÚMERO DE PLANILLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>07</td> <td>2021</td> <td>1038845532</td> </tr> </tbody> </table>												DIA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA	15	07	2021	1038845532										
DIA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA																										
15	07	2021	1038845532																										
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO				SI NO		X		PERIODO A CERTIFICAR <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">del</th> <th colspan="3">al</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>7</td> <td>2021</td> <td>31</td> <td>7</td> <td>2021</td> </tr> </tbody> </table>				del			al			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	1	7	2021	31	7	2021
del			al																										
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																								
1	7	2021	31	7	2021																								
FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPEVISA				22.07.2021		ÚLTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA				No. 2, Periodo 01.06.2021 / 30.06.2021																			
OBSERVACIONES (si se requiere): Una vez revisados todos y cada una de las actividades, se acreditan en su totalidad las obligaciones adeudadas por el contratista y se ordena pagar la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MIL, (\$2.857.036.286), correspondiente a la cuenta de cobro 3 del contrato No SH-LP-138-2021, factura 641-9, del periodo correspondiente a la fecha 1 de julio a 31 de julio de 2021.																													
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO																					
NOMBRE: EDUBER RAFAEL GUTIÉRREZ TORRES				NOMBRE: MIGUEL ANDRÉS HORTUJA VANECA				NOMBRE: ERICA ELIZABETH SANCHEZ CASTAÑO																					
CARGO: DIRECTOR DE RECLAMOS Y GESTIÓN TRIBUTARIA				CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA				CARGO: SECRETARÍA DE HACIENDA																					
FIRMA: 				FIRMA: 				FIRMA: 